



Ciudad de México, a 1 de agosto de 2017
Comunicado de Prensa DGC/254/17

LLAMA CNDH A SOCIEDAD Y AUTORIDADES A IMPULSAR UNA CULTURA DE RESPETO Y FOMENTO A LA LACTANCIA MATERNA

□ **Del 1 al 7 de agosto, *Semana Mundial de la Lactancia Materna***

La práctica de la lactancia materna –que puede salvar la vida a millones de niñas y niños, así como prevenirles enfermedades graves— está vinculada con distintos Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU, como poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición; garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Los beneficios de la lactancia materna son compartidos por niñas, niños y madres, toda vez que se ha constatado que éstas tienen menor riesgo de sufrir cáncer uterino o de mama, osteoporosis, diabetes, hemorragia posparto, hipertensión, entre otros padecimientos; en el caso de las hijas e hijos, constituye la base para el desarrollo de sus potencialidades y la realización efectiva de otros derechos contenidos en nuestro marco jurídico.

En México, de enero de 2009 a septiembre de 2014, del total de hijos nacidos vivos de mujeres de 15 a 49 años, 91.4% recibió leche materna conforme a la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014 (ENAD 2014). En el país, la duración media de la lactancia materna es de 8.8 meses; cabe señalar que Oaxaca es la entidad con la mayor duración media con 12.6 meses.

Por ello, en ocasión de la *Semana Mundial de la Lactancia Materna*, que se celebra del 1 al 7 de agosto próximo, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), hace un llamado a impulsar una cultura de respeto y fomento a la lactancia materna al ser un derecho fundamental para niñas y niños en la primera infancia que el Estado debe promover, difundir y proteger.

La CNDH reitera la importancia de que las autoridades implementen políticas públicas a fin de fomentar esta práctica, garantizar su ejercicio en un entorno libre de discriminación para apoyar a las madres trabajadoras con el fin de que cuenten con flexibilidad en los horarios para amamantar a sus hijas e hijos recién nacidos, reconocer la maternidad como periodo fundamental para el desarrollo de las y los infantes, y generar una actitud positiva respecto del ejercicio de la lactancia materna para propiciarla.